

## INSTRUCCIONES PARA LA COMPRA DE BASES

### Licitación pública para la Provisión de Servicios Tecnológicos de Gestión de Flota e Información a Personas Usuarias como Servicio Complementario del Sistema de Transporte Público Metropolitano

N° LP GF 001/2023

- a) El proceso de adquisición de las Bases se iniciará a las **09:00 horas del día 22 de abril del 2025**.
- b) La adquisición de bases tendrá un **precio de \$300.000 (trescientos mil pesos chilenos)** impuestos incluidos. El pago deberá ser realizado vía transferencia electrónica o depósito bancario, de manera previa a la adquisición de bases. Los datos para la realización del depósito o transferencia se indican a continuación:
  - N° Cuenta Corriente: 901265-6
  - Banco: Banco del Estado de Chile
  - Titular: Subsecretaría de Transportes
  - Rut N° 61.212.000-5
  - Correo electrónico para enviar copia de la transferencia o depósito: [mchanfrau@mtt.gob.cl](mailto:mchanfrau@mtt.gob.cl)
  - Descripción correo: "Compra de bases N° LP GF 001/2023 a nombre de [\*], RUT [\*] ó número de pasaporte, señalando la nacionalidad"
- c) Para adquirir las bases, los interesados deberán dirigirse de manera presencial a la **Oficina de la Subsecretaría de Transportes**, ubicada en Agustinas 1382, piso -1, Santiago, de lunes a viernes, de 09:00 a 14:00 horas (hora de Santiago de Chile).
- d) Cualquier persona natural o jurídica podrá adquirir las bases, en cuyo caso deberá informar al Ministerio el nombre o razón social del Adquirente y otros datos requeridos en el Formulario de Compra de Bases. En caso de que las bases sean adquiridas en representación de un tercero, se deberá presentar un **poder simple**<sup>1</sup> que acredite dicha facultad.
- e) La boleta o factura por la adquisición de bases será enviada con posterioridad, por correo electrónico al adquirente.

El compareciente debe indicar, al momento de la compra, si el Adquirente requiere factura (solo nacional) o una boleta. Posterior a este acto no puede retractarse.

---

<sup>1</sup> En caso de que las bases sean adquiridas en representación de un tercero, se deberá presentar un PODER SIMPLE que acredite dicha facultad, firmado con tinta en color azul y en original, no se aceptarán copias o poderes impresos sin firmas originales (ver ejemplo). Si el documento original es manuscrito, debe entregarse presencialmente el documento original; si el documento original es electrónico, debe entregarse en formato digital, con firma electrónica (al menos, firma electrónica simple). El documento original quedará en poder de la Subsecretaría de Transportes.

- f) Los documentos que deberán presentarse para la compra de bases se adjuntan al presente documento y serán los siguientes:
- **“Formulario de compra de bases”**, Licitación Pública para la Provisión de Servicios Tecnológicos de Gestión de Flota e Información a Personas Usuarias como Servicio Complementario del Sistema de Transporte Público Metropolitano N° LP GF 001/2023, debidamente completado.
  - En caso de que las bases sean adquiridas en representación de un tercero, se deberá presentar un **poder simple** que acredite dicha facultad, usando el formato adjunto al presente documento, debidamente completado. Si el documento original es manuscrito, debe entregarse presencialmente el documento original; si el documento original es electrónico, debe entregarse en formato digital, con firma electrónica (al menos, firma electrónica simple).
  - **Comprobante del depósito bancario o transferencia electrónica**, de acuerdo con lo establecido en el literal b).
  - En caso de requerirse factura, deberá presentarse el **RUT de la empresa a la que se emitirá la factura**, según las disposiciones vigentes del Servicio de Impuestos Internos de Chile.
  - Formulario de **“Autorización de Tratamiento de Datos Personales”**, debidamente completado por el Adquirente, adjunto al presente documento.

- g) El comprobante de compra de bases y la calidad de Adquirente podrá transferirse solo por una vez, y a cualquier título, a una persona<sup>2</sup>. Esta transferencia será oponible al Ministerio en la medida que se informe a este último de la transferencia y se entreguen los datos de la persona a quién se hubiere transferido, dentro del plazo máximo de dos días hábiles contados desde la celebración del acto pertinente. Lo anterior, deberá efectuarse a través del correo electrónico [licitaciones@dtpm.gob.cl](mailto:licitaciones@dtpm.gob.cl).

La transferencia no producirá efectos en el proceso sino hasta que el Ministerio comunique vía correo electrónico al Adquirente original y al nuevo Adquirente que se ha recibido toda la información pertinente para validar la transferencia. A partir de dicha comunicación, el Adquirente original perderá la calidad de Adquirente en este proceso licitatorio y los derechos asociados a tal calidad.

No se aceptarán transferencias que se hubieren comunicado por un medio diferente al señalado o que se realicen o comuniquen luego de transcurridos 10 días hábiles contados desde la publicación de la resolución que apruebe las respuestas a consultas de las bases, entendiéndose en todos los casos como no realizadas.

- h) Una vez finalizada la etapa de adquisición de bases, los adquirentes podrán hacer consultas acerca de las mismas y solicitar aclaraciones a su contenido, a través de un banner que estará habilitado en los sitios web [www.dtpm.cl](http://www.dtpm.cl) y [www.mtt.gob.cl](http://www.mtt.gob.cl), dentro del plazo indicado en las bases, utilizando el usuario y clave entregados al momento de adquirir las bases.

---

<sup>2</sup> Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 3.3.1 de las Bases de Licitación, que se refiere a los requisitos generales para presentar ofertas.



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



Los comparecientes serán responsables de la veracidad de la información entregada en el proceso de compra de bases, liberando al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a la Subsecretaría de Transportes y al DTPM de toda responsabilidad al respecto.

## FORMULARIO DE COMPRA DE BASES

### Licitación pública para la Provisión de Servicios Tecnológicos de Gestión de Flota e Información a Personas Usuarias como Servicio Complementario del Sistema de Transporte Público Metropolitano N° LP GF 001/2023

<b>Fecha:</b>	
<b>Hora:</b>	
<b>Nombre de compareciente</b> (persona natural que se presenta a comprar las bases):	
<b>Documento de identidad N° (cédula, DNI, Pasaporte u otros):</b>	
<b>Nacionalidad</b>	

#### Datos del Adquirente

<b>Nombre o Razón Social del Adquirente:</b>	
<b>Nombre de Contacto:</b>	
<b>Teléfono de contacto:</b>	
<b>Casilla de correo electrónico de contacto:</b>	

#### Datos de facturación compra de bases

<b>Nombre o Razón Social:</b>	
<b>RUT:</b>	
<b>Giro:</b>	
<b>Domicilio</b> (Calle/Número/Comuna):	
<b>Teléfono:</b>	

\*Los comparecientes serán responsables de completar adecuadamente este formulario y de la veracidad de la información entregada en el proceso de compra de bases, liberando al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, a la Subsecretaría de Transportes y al DTPM de toda responsabilidad al respecto.

---

Firma del compareciente

## PODER SIMPLE

**(No requiere ser firmado ante Notario Público)**

Yo, \_\_\_\_\_, **Documento de identidad N° (cédula, DNI, Pasaporte u otros)** \_\_\_\_\_, (nacionalidad) \_\_\_\_\_, representante legal de (si corresponde) \_\_\_\_\_, **RUT (o N° de identificación que corresponda)** \_\_\_\_\_, confiero poder especial a don(ña) \_\_\_\_\_, Documento de identidad N° (cédula, DNI, Pasaporte u otros) \_\_\_\_\_, (nacionalidad) \_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_, para que adquiera en mi representación las Bases de Licitación para la Provisión de Servicios Tecnológicos de Gestión de Flota e información a Personas Usuaras como Servicio Complementario del Sistema de Transporte Público Metropolitano N° LP GF 001/2023.

---

Firma Adquirente



CHILE LO  
HACEMOS  
TODOS



## AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Por medio del presente, autorizo al Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (en adelante, el Ministerio), para que realice el tratamiento de mis datos personales (identificación, domicilio y contacto) con la finalidad de que el Ministerio pueda llevar a cabo todas las actuaciones necesarias para la adecuada realización del proceso licitatorio de la Provisión de Servicios Tecnológicos de Gestión de Flota e Información a Personas Usuarías como Servicio Complementario del Sistema de Transporte Público Metropolitano N° LP GF 001/2023

Por otra parte, autorizo que los datos proporcionados sean comunicados al público.

Se deja constancia de que el Ministerio será el responsable del tratamiento de los datos personales. En igual sentido, se hace presente que el fundamento jurídico del tratamiento de datos será el consentimiento y que la conservación de los mismos durará el tiempo que sea necesario para cumplir con la finalidad para la que se recopilaron, para su procesamiento, fines estadísticos, o más tiempo si se exige en virtud de un contrato o legislación aplicable, o bien, hasta que decida revocar mi consentimiento.

En cualquier caso, el Ministerio garantiza la confidencialidad y seguridad de los datos tratados.

---

Nombre Adquirente

---

RUT o N° pasaporte y nacionalidad

---

Firma Adquirente